

 UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia Vigilada Mineducación	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	Código: F-010-GB-008
		Emisión: 26-06-2020
		Versión: 01
		Página 1 de 3

FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE POSGRADO
ESPECIALIZACIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
BOGOTÁ D.C.

LICENCIA CREATIVE COMMONS:

Atribución Atribución compartir igual Atribución no comercial sin derivadas
 Atribución sin derivadas Atribución no comercial compartir igual Atribución no comercial

AÑO DE ELABORACIÓN: 2020

TÍTULO

Análisis de información histórica financiera y estrategias de optimización de recursos en el municipio de La Peña, Cundinamarca

AUTORES

Castillo Paula, Hernández Adriana, Velandia Evelyn

DIRECTOR(ES) / ASESOR(ES)

Paz Wilson

MODALIDAD: Trabajo de síntesis aplicado

PÁGINAS: 65 **TABLAS:** 24 **CUADROS:** N/A **FIGURAS:** 21 **ANEXOS:** N/A

CONTENIDO

1. PALABRAS CLAVE
2. MARCO CONCEPTUAL
3. MARCO REFERENCIAL
4. METODOLOGIA Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS
5. DISCUSIÓN DE RESULTADOS
6. CONCLUSIONES

 UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia Vigilada Mineducación	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	Código: F-010-GB-008
		Emisión: 26-06-2020
		Versión: 01
		Página 2 de 3

7. REFERENCIAS

DESCRIPCIÓN

Análisis financiero del municipio de La Peña, Cundinamarca, mediante un diagnóstico financiero de los últimos 11 años de La Peña y otros municipios de la misma categoría con mejor desempeño fiscal de los últimos 4 años, analizando las estrategias que generen recursos propios y planteando estrategias que generen recursos propios en el municipio.

METODOLOGÍA

La síntesis de grado se ha desarrollado mediante un enfoque cuantitativo y cualitativo, ya que se realizó un análisis de la situación financiera del municipio de La Peña y de algunos municipios de sexta categoría del departamento de Cundinamarca (Gachancipá, La Vega, Puerto Salgar, Guasca, El Rosal y Guatavita), además de un análisis de las estrategias y normativas implementadas en cada uno de los municipios que han permitido que el desempeño fiscal sea mejor que el del municipio de La Peña, y así con esta comparación se pueda identificar estrategias que permitan la optimización del recaudo.

PALABRAS CLAVE

Apropiación presupuestal, Administración de ingresos, Administración financiera del estado, Categoría en los municipios, Estatuto de rentas, Ingresos corrientes, Política fiscal, Presupuesto público territorial

CONCLUSIONES

- La Peña Cundinamarca, no ha tenido un crecimiento significativo en los ingresos municipales con fuente de recursos propios
- Los municipios estudiados pertenecientes a Sexta Categoría, si bien tienen características similares demuestran una mejor gestión en la implementación de estrategias.
- Es de gran importancia una gerencia estratégica en la oficina encargada del municipio.
- La generación de ingresos de fuente recursos propios es de gran importancia para la inversión de proyectos que generen progreso económico y en la calidad de vida en la población.
- Se deben implementar estrategias como la actualización catastral y del EOT, implementar el proceso de cobro coactivo de impuestos municipales, fiscalización de contribuyentes de industria y comercio, actualización del Estatuto de Rentas Municipal que contenga políticas menos lapsas y más incluyentes.

FUENTES

- A., M. A. (2009). Lecciones de hacienda pública municipal. En M. A. A., Lecciones de hacienda pública municipal. Edición electrónica gratuita.
- Bojacá, A. M. (s.f.). Bojacá - Cundinamarca. Obtenido de <http://www.bojaca-cundinamarca.gov.co/glosario/apropiacion-presupuestal>
- Concejo Municipal La Peña, C. (31 de Mayo de 2011). Acuerdo No. 16. Estatuto de Rentas. La Peña, Cundinamarca, Colombia.

 UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia Vigilada Mineducación	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	Código: F-010-GB-008
		Emisión: 26-06-2020
		Versión: 01
		Página 3 de 3

- Cubides, P. A. (s.f.). Publicaciones Ustatunjax. Obtenido de http://publicaciones.ustatunja.edu.co/ebook/hacienda_publica/HTML/files/assets/common/downloads/page0066.pdf
- Cundinamarca, C. d. (10 de Octubre de 2017). Circular No. 018 de 2017. Bogotá D.C.
- ECURED. (s.f.). ECURED. Obtenido de https://www.ecured.cu/Administraci%C3%B3n_financiera_del_Estado
- Finanzas, M. d. (s.f.). Ministerio de Economía y Finanzas. Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/ingresos-de-capital/>
- Gachancipá, C. m. (28 de Diciembre de 2016). Acuerdo No. 033. Gachancipá, Cundinamarca, Colombia.
- Garzón, J. R. (22 de Septiembre de 2017). Gerencie.com. Obtenido de <https://www.gerencie.com/politica-fiscal.html>
- Guasca, C. M. (28 de Noviembre de 2019). Decreto No. 087 de 2019. Estatuto de Rentas. Guasca, Colombia.
- Guatavita, c. m. (2005). Acuerdo No.33 de 2005.
- Nación, C. G. (s.f.). chip. Obtenido de <https://www.chip.gov.co>
- República, C. d. (30 de Enero de 1997). Ley 358. Ley 358 de 1997. Bogotá D.C, Colombia.
- República, C. d. (06 de Octubre de 2000). LEY 617. LEY 617 DE 2000. Bogotá D.C, Colombia.
- República, P. d. (20 de Diciembre de 1995). Ley 223 de 1995. Bogotá D.C, Colombia.
- Rosal, C. M. (30 de Diciembre de 2016). Acuerdo No. 019 de 2016. El Rosal, Colombia.
- Salgar, C. M. (20 de Diciembre de 2013). Acuerdo No. 37 de 2013. Estatuto de Rentas. Puerto Salgar, Colombia.
- Tobo, P. A. (noviembre de 2008). Esap. Obtenido de <http://www.esap.edu.co/portal/wp-content/uploads/2017/10/5-Presupuesto-Publico.pdf>
- Vega, C. m. (28 de Diciembre de 2017). Acuerdo No. 019. Estatuto de Rentas. La Vega, Cundinamarca, Colombia.

LISTA DE ANEXOS

N/A.
